

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL XXI CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM 20 DE JUNIO DE 2025

En la Ciudad de México, siendo las 11:15 horas del día 20 de junio de 2025, con fundamento en el Capítulo I, Artículo 2, Capítulo V, Artículo 53, en sus incisos a) y b) del estatuto del STUNAM, reunidos en las instalaciones del STUNAM Comisiones Mixtas Contractuales, ubicadas a un costado del Estadio Olímpico Universitario "México 68" en Ciudad Universitaria, con el quórum legal establecido de 356 delegados, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo General de Representantes.

El Secretario General Carlos Hugo Morales Morales presidió la sesión poniendo a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. Política Nacional e Internacional y plan de acción.
3. Aprobación de la Convocatoria para el 42 Congreso General Ordinario del STUNAM.
4. Asuntos generales.
 - a) Despensas.
 - b) Tarjetas Broxel.

Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Punto 1: Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En el uso de la voz la Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivos, dio lectura al acta de la sesión del Consejo General de Representantes del día 6 de junio de 2025.

Al concluir la lectura hubo la observación de que el nombre del Comisionado Rodrigo Ezequiel Chávez Quiroz estaba mal escrito, sin embargo se verifico la información y dicho nombre estaba plasmado de manera correcta en el acta leída. Solo se hizo la corrección de Juan Sebastián Sánchez Esquivel.

Por conducto del Secretario General Carlos Hugo Morales Morales, se puso a consideración el acta y se aprobó por mayoría, con cero votos en contra y una abstención.

Punto 2. Política Nacional e Internacional y plan de acción.

La Secretaría de Relaciones a través de su Adjunto, presentó el informe de actividades del 7 al 20 de junio de 2025, entre las que destacan:

- ✓ La lectura al informe ejecutivo de la participación del STUNAM en la 113 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.
- ✓ Participación en el mitin de la CNTE el día 7 de junio, con el cual la coordinadora de la educación anuncia un receso a las acciones que venían realizando en el zócalo capitalino.
- ✓ Reunión de la Vicepresidencia de asuntos económicos, políticos y sociales de la UNT.
- ✓ Asistencia al pleno de la UNT.
- ✓ Asistencia al Foro Sindical para la Seguridad y Salud en el trabajo celebrado en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.
- ✓ Inicio de los foros sobre la Reducción de la jornada laboral.

Para conocer el informe detallado de las actividades, dicha información se encuentra disponible a través de la página oficial del sindicato.

Por su parte el Lic. Alejandro Avilés informó que fue comisionado por parte del Secretario General para asistir el día 19 de junio del año en curso, al primer Foro sobre la Reducción de la Jornada Laboral, convocada por la



STUNAM
Sindicato de Institución

Jefe de Gobierno, en donde estuvo presente una representación del gobierno, del sector empresarial y de los diferentes sindicatos, como seguimiento a la iniciativa planteada el 1° de mayo, por la presidenta de la Republica para reducir la Jornada laboral de 48 a 40 horas.

Para este tema el planteamiento del gobierno es que la Reforma se llevara a cabo.

El planteamiento de la ONT es la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas de manera inmediata, algunos empleadores proponen que la reducción de la jornada sea de manera gradual hasta llegar a las 40 horas.

La organización sindical planteó que ya existen jornadas laborales de 40 horas, e incluso menores, tal es el caso de las organizaciones sindicales, donde a través de la lucha colectiva han logrado jornadas de 32 horas como las de los trabajadores del STUNAM. Concluyó diciendo que es probable que se dé la reforma bajo la modalidad de la reducción progresiva, hasta lograr que para el 2030 la jornada laboral en todo el país quede en 40 horas.

Por su parte el Lic. Arnoldo Rodríguez informó que la UNT, forma parte de la Confederación Sindical de trabajadores/as de las Américas (CSA), es desde estas organizaciones donde se generan las agendas de trabajo para discutir temas laborales a nivel internacional, principalmente en las violaciones a los convenios establecidos en el mundo del trabajo.

La OIT emitió un resolutivo especial respecto al tema de Palestina reconociendo a este último como un estado observador dentro de la organización.

Panamá está sufriendo una política anti sindicatos, hay una persecución y encarcelamiento de dirigentes sindicales. El gobierno de este país, responsabilizó a los sindicatos de ser los causantes de la situación laboral que viven. Propone que el STUNAM pudiera elaborar un comunicado de solidaridad en torno a este tema.

En resumen el Secretario General señaló que la reducción de la jornada laboral desde la postura de la UNT es que sea de manera inmediata, la presidenta de la republica plantea que sea paulatina para que al término de su mandato se llegue a las 40 horas. Con respecto a este y otros temas la UNT ya debe presentar un plan de acción.

La organización sindical tiene que seguir discutiendo todos estos temas desde sus bases. El acuerdo del Pleno de Comité Ejecutivo es seguir discutiendo, para que en un próximo CGR se defina un Plan de acción.

Previo a abrir la ronda de intervenciones hubo dos propuestas respecto al tiempo de duración.

1. 5 minutos
2. 3 minutos

Se pusieron a consideración ambas propuestas, aprobándose por mayoría que las intervenciones tendrían máximo 3 minutos de exposición.

Los aspectos relevantes de las intervenciones fueron:

Hacer un frente para atender todas las problemáticas nacionales e internacionales, bajo un plan de acción concreto y activo. A través de una lucha responsable y el uso de todas las herramientas con las que cuenta el STUNAM.

El STUNAM debe sumar iniciativas o propuestas en cada uno de los foros que se realizan en torno a la vida laboral.

Plantear ante la UNAM la reducción de la jornada laboral del personal administrativo del STUNAM, que labora más de 40 horas.

El STUNAM presenta la problemática de que sus Auxiliares de intendencia, ganan menos del salario mínimo y es necesario revisarlo en la próximo CGO.

Que se retome la profesionalización del sector de vigilancia de la organización sindical.



Es necesario revisar el tema de la vivienda.

La organización sindical debe elaborar y enviar una iniciativa a las cámaras para atender el tema de la Reforma a la Ley del ISSSTE. Se propone realizar foros de análisis respecto a la jubilación y pensión de la membresía del STUNAM.

En el terreno internacional, se propuso que desde la Secretaría de Prensa y Propaganda se inicie una campaña permanente en redes sociales en apoyo al pueblo Palestina. Otra de las propuestas es sumarse al boicot para no consumir productos de empresas estadounidenses.

Se propuso exigir la paz en el mundo y detener la producción de armas, a través de impulsar un manifiesto emanado de las distintas organizaciones que conforman la UNT y las diferentes centrales obreras del mundo. Existe una preocupación de cómo va escalando el conflicto en el medio oriente.

Buscar que la UNAM rompa relaciones con el estado de Israel.

En conclusión, el Secretario General Carlos Hugo Morales Morales, señaló que solo falta por definir lugar, fecha y hora para la manifestación.

Desde la UNT ya se planteó la creación del plan de acción a nivel nacional con todas las organizaciones obreras, en torno al tema de la reducción de la jornada laboral.

La creación de los foros de análisis desde los CGR es una gran posibilidad para ampliar la discusión y construcción de acciones.

Sigue pendiente la profesionalización del puesto de vigilante bajo dos vías, por una compensación por riesgos de trabajo, o apostar a una revaloración del puesto por factores de riesgo.

Ya hay una propuesta de la UNAM en relación al cumplimiento de que nadie puede ganar menos que el salario mínimo, solo falta afinar algunos detalles para que el rango 2 quede por arriba del salario mínimo. Dicha diferencia se pagara de forma retroactiva al mes de enero.

Será necesario revisar las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y si así correspondiera, se abordara en estos términos en la próxima revisión salarial.

En el próximo CGR se verá la posibilidad de tener invitados para que presenten un análisis del problema económico nacional e internacional.

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad continuar el próximo CGR con el debate y análisis de la política Nacional e Internacional bajo los ejes ya planteados y la presentación del plan de acción.

Punto 3. Aprobación de la Convocatoria para el 42 Congreso General Ordinario del STUNAM.

La Secretaria de Organización Administrativa Rosa María Flores Estrada, informó que el CGR del 6 de junio se entregó el proyecto de Convocatoria y a la fecha no se han presentado más observaciones, por lo que se somete a votación la Convocatoria para el 42 C.G.O., **aprobándose por unanimidad.**

Punto 4. Asuntos generales

El secretario General planteo que:

- a) Respecto a la entrega de despensas será a través de un vale, mismo que será canjeado en la Tienda UNAM, ya solo estará sujeto a la entrega de la lista por la anterior Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo Silvia Villegas para su respectiva entrega.



- b) Respecto a los descuentos de las tarjetas Broxel, se realizó el oficio correspondiente al Director General de Personal y ya se están haciendo las devoluciones correspondientes. Solicitó que de seguirse presentando dichos descuentos, comunicarlo al área laboral del sindicato para tomar acciones al respecto.

Agotada la orden del día y siendo las 13:23 horas se dio por concluida la sesión.

Atentamente

**“UNIDOS VENCEREMOS”
Por el Comité Ejecutivo del STUNAM**

**Carlos Hugo Morales Morales
Secretario General**

**Rita Ramírez Carbajal
Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo**